

INF-1000/26

INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA
TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TSS

SEPTIEMBRE 14, 2026.-

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **contratación de Servicio de Mantenimiento de Impresoras y Escáneres**, el cual se nos ha presentado como dirección ejecutiva del gabinete de innovación y desarrollo digital.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta especificaciones técnicas

A groso modo se solicita:

- **1 Servicio de mantenimiento y reparación de impresoras**
 - El servicio de mantenimiento deberá ser integral y sin límite, e incluir durante los doce (12) del contrato todos los servicios, piezas, repuestos, materiales, consumibles y mano de obra necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, incluyendo:
 - Mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de piezas, cilindros, kits, fusores y demás componentes requeridos.
 - Limpieza general, limpieza de la ruta del papel, lubricación y ajustes mecánicos, eléctricos y electrónicos.
 - Mano de obra, herramientas y recursos técnicos necesarios para las reparaciones y mantenimientos.
 - Entrega en calidad de préstamo y sin costo adicional de equipos sustitutos de características similares, cuando sea necesario trasladar un equipo a un taller de reparación.
 - Atención de emergencias e imprevistos en un plazo máximo de tres (3) horas laborables desde la recepción del requerimiento.
 - Suministro de tóner durante toda la vigencia del contrato, según las necesidades de los equipos.

- Cualquier otro servicio, pieza, material o repuesto requerido para asegurar la continuidad operativa de los equipos, sin costos adicionales para la institución.
- Las impresoras incluidas en el servicio son de diferentes marcas, tales como:
 - Número de serie VBN4N03551 - HP LaserJet Pro 400 M401dn
 - Número de serie VBN4N03607 - HP LaserJet Pro 400 M401dn
 - Número de serie PHGFD16634 - HP LaserJet Pro 400 M401dn
 - Número de serie PHBGR07512 - HP LaserJet Enterprise M506dn
 - Número de serie PHBLL1R680 - HP LaserJet Pro 400 M401dn
 - Número de serie VNBNL2V663 - HP Color LaserJet Pro MFP M281fdw
 - Número de serie VNBNL2V6HJ - HP LaserJet Pro MFP M428fdw
 - Número de serie VND3D47260 - HP LaserJet Pro MFP M130fw
 - Número de serie 5AV040896 - Xerox
 - Número de serie 1MXBPM862R8 - HP LaserJet Pro MFP M428fdw
 - Número de serie MXBPM9V08P - Xerox
 - Número de serie MXBPM6S30B - Xerox
 - Número de serie 3CD0066 - Canon imageRUNNER ADVANCE DX 715/717iFZ
 - Número de serie 212WB00538 - Canon imageRUNNER ADVANCE DX 715/717iFZ
 - Número de serie 212WB00534 - Canon imageRUNNER ADVANCE DX 715/717iFZ
 - Número de serie CNDRQ2B5HW - HP LaserJet Pro MFP M428fdw
 - Número de serie MXBCS490BW - HP LaserJet Enterprise MFP M776dn
 - Número de serie MXBCS4J06M - HP LaserJet Enterprise MFP M636fh
 - Número de serie MXBCS200LY - HP LaserJet Enterprise MFP M636fh
 - Número de serie MXBCS200CQ - HP LaserJet Enterprise MFP M636fh
 - Número de serie MXBCS200LL - HP LaserJet Enterprise MFP M636fh
 - Número de serie MXBCS200KP - HP LaserJet Enterprise MFP M636fh
 - Número de serie MXBCS200M6 - HP LaserJet Enterprise MFP M636fh
 - Número de serie MXBCS720MR - HP LaserJet Enterprise MFP M634dn
 - Número de serie MXBCS720N9 - HP LaserJet Enterprise MFP M634dn

- Número de serie MXBCS720N5 - HP LaserJet Enterprise MFP M634dn
- Todos los materiales, piezas, repuestos, suministros, tarjetas, fusores y demás componentes suministrados por el contratista deberán ser originales de la marca, nuevos y sin uso previo, garantizando su calidad y compatibilidad con los equipos objeto del contrato.
- **1 Servicio de mantenimiento y reparación a escáneres**
 - El servicio de mantenimiento deberá ser integral y sin límite, incluyendo durante los doce (12) del contrato todos los servicios, piezas, repuestos, materiales y suministros que sean necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, entre ellos:
 - Suministro de todos los materiales, piezas y repuestos necesarios para la reparación de los equipos, incluyendo componentes mecánicos y eléctricos.
 - Ejecución de los servicios de mantenimiento preventivo, incluyendo el suministro de materiales, piezas, cilindros, kits de mantenimiento y demás componentes requeridos, según las necesidades de los equipos.
 - Realización de limpieza general, limpieza de la ruta del papel, lubricación y ajustes mecánicos y eléctricos, incluyendo los materiales y piezas necesarios para estas labores.
 - Mano de obra necesaria para la ejecución de todos los servicios contemplados en el contrato.
 - Entrega en calidad de préstamo y sin costo adicional de equipos sustitutos de características similares, cuando sea necesario trasladar un equipo a un taller de reparación.
 - Atención de emergencias e imprevistos mediante visitas técnicas en un plazo máximo de tres (3) horas laborables a partir de la recepción del requerimiento.
 - Ejecución de cualquier otro servicio de reparación, mantenimiento o sustitución de componentes que sea requerido durante la vigencia del contrato.
 - Los escáneres incluidos en el servicio son marca Canon, modelo DR-M160 II. GXY04311, GXY04312, GXY04313, GXY04307, GXY04303, GXY04304,

GXY04305, GXY04306, GXY04308, GXY37841, GXY37852, GXY37830, GXY37836, GXY37874, GXY37839, GXY37844, GXY37842 y GXY37822

- Todos los materiales, piezas, repuestos, suministros, tarjetas y demás componentes suministrados por el contratista deberán ser originales de la marca, nuevos y sin uso previo, garantizando su calidad y compatibilidad con los equipos objeto del contrato.

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030, esta aprobación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre 2026.

Mario Adames

Encargado Departamento Asistencia Técnica Especializada
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OGTIC)

EM/ma



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Director de Servicios Digitales Institucionales (15/09/2026 18:20 AST)
Mario Adames - Encargado/a de Departamento de Asistencia Técnica Especializada (15/09/2026 18:45 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (15/09/2026 18:48 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/d9da2c65-1019-4414-8968-d23df910673f>